



Comisión Nacional del Mercado de Valores  
C/ Marques de Villamagna, 3  
28001 Madrid

Madrid, 1 de diciembre de 2009

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo establecido en el número 11 del Documento Privado de emisión de Bonos Caja Madrid 2008-15 (ES0314950439) y asimismo a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula 4.8.2.2 del “Folleto Base de Valores no Participativos Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, noviembre 2008”, publicado en la página Web de la CNMV, el inversor en el ejercicio de su opción “PUT” procederá el día 22 de diciembre de 2009, coincidiendo con el pago del cupón, a la Amortización anticipada parcial de la Emisión Bonos Caja Madrid 2008-15 por importe de TRECE MILLONES (13.000.000) EUROS, correspondientes a 260 (DOSCIENTOS SESENTA) títulos nominativos, mas el cupón correspondiente.

Atentamente,

Carlos Stilianopoulos Ridruejo  
Subdirector General Director de Tesorería y Mercado de Capitales  
Caja Madrid